



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 16** *ANUNCIO de 12 de marzo de 2013, de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María Ximénez de Sandoval Sánchez, contra la Orden 8835/2012, de 19 de julio, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2012-2013 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 167 de 2013 ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por doña María Ximénez de Sandoval Sánchez, contra la Orden 8835/2012, de 19 de julio, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2012-2013 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 12 de marzo de 2013.—La Directora General de Educación Infantil y Primaria, Mercedes Ruiz Paz.

(03/9.395/13)

